



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. o 76**

Universidad Central del Ecuador

## Boletín de Prensa

Quito, 17 de mayo de 2024

### LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA APUESTAN POR LA FORMACIÓN DE CUARTO NIVEL DE LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS MÉDICAS

El Dr. Patricio Espinosa, Rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), y el Dr. Franklin Encalada, principal del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP), una carta de intención para fortalecer la formación de los profesionales de las ciencias de la salud.

Son trece programas de especialización médica, en las áreas de:

- Anatomía patológica,
- Cirugía bariátrica y metabólica,
- Cirugía general y laparoscópica,
- Cirugía traumatológica y ortopédica,
- Ginecología y obstetricia,
- Imagenología,
- Medicina crítica y cuidados intensivos,
- Medicina familiar y comunitaria,
- Neumología,
- Psiquiatría,
- Radio oncología,
- Nefrología y
- Dermatología.

Y, son ocho programas de posgrado o maestría, en:

- Endocrinología,
- Anestesiología,

**CONTACTO**  
**Dirección Comunicación**  
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. o 76**

Universidad Central del Ecuador

- Medicina de emergencias y desastres,
- Cirugía plástica, reconstructiva y estética,
- Diabetología,
- Oncología clínica,
- Pediatría y
- Psiquiatría pediátrica.

Esta carta de intención se fundamenta en la Norma Técnica para Unidades Asistenciales Docentes, expedida mediante Acuerdo Ministerial Nro. 4604 y publicada en el Suplemento Nro. 377 del Registro Oficial del 18 de noviembre de 2014 entre el MSP y el Consejo de Educación Superior (CES), la cual regula los aspectos de la relación asistencial docente entre las instituciones de educación superior y los establecimiento de salud para facilitar la formación de los profesionales de la salud.

De igual manera, esta carta es un paso previo a la firma de un convenio específico para los programas de especialización médica y posgrado o maestría, la cual se efectuará una vez que estos programas estén aprobados por parte del CES. Al respecto, el pasado miércoles 8 de abril, las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas recibieron a la Dra. Mayra Ger, Directora Nacional de Alimentación Saludable y Nutrición del MSP y su equipo, con quienes perfeccionaron el programa académico del posgrado en diabetología.

En esta última reunión, el Dr. Patricio Espinosa, junto con los señores vicerrectores, autoridades de las facultades de Ciencias Médicas, Odontología y de Ciencias de las Discapacidades, Atención Prehospitalaria y Desastres, así como de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales; y, el Dr. Franklin Encalada y su equipo, convinieron en sus intervenciones que la educación superior es un pilar fundamental para la prevención y atención de calidad a los grandes problemas para la salud pública que enfrenta el país.

(F.P).